ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO INFORMATIVO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 2026-0513

El municipio de Fusagasugá, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 5° del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" y lo contenido en la Invitación Pública número **SAMC 2026-0513** cuyo objeto corresponde a **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,** se permite dar a conocer a los interesados **se recibieron solicitudes para limitar a Mipymes en el presente proceso de parte de:**

SOLICITUD N° 1:

SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT. 901173019-1 R.L Giovanny Alfonso Riveros Lozano C.C 11387343	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MICROEMPRESA
ACREDITAR MÍNIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	18 de abril de 2018
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 127 B Bis No51A-68 Ap. 208 Bl. 1 Municipio: Bogotá D.C.
OBSERVACIÓN	-Allega solicitud de limitación a Mipymes de Cundinamarca incluida Bogotá de fecha 12 de mayo de 2026. -Allega certificado de existencia y representación legal. -Allega cedula de ciudadanía del R.L. -Allega tarjeta Profesional contador público. -Allega antecedentes disciplinarios contador público. -Allega cedula de ciudadanía del contador.

SOLICITUD N° 2

PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S A S NIT. 900868183-1 R.L GUTIERREZ OCAMPO JAIME EDUARDO C.C 80421632	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MICROEMPRESA
ACREDITAR MÍNIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	14 DE JULIO DE 2015
DOMICILIO PRINCIPAL	CL 152 B NO. 55 45 TO 7 AP 902 Bogotá D.C.

OBSERVACIÓN	-Allega solicitud de limitación a Mipymes de Cundinamarca incluida Bogotá de fecha 12 de mayo de 2026. -Allega certificado de existencia y representación legal. -Allega cedula de ciudadanía del R.L. -Allega tarjeta Profesional contador público. -Allega antecedentes disciplinarios contador público. -Allega cedula de ciudadanía del contador.

SOLICITUD N° 3

UNINGECOL S A NIT. 900176059-4 R.L Daniel Eugenio Aguilar C.C 80152561	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MEDIANA EMPRESA
ACREDITAR MÍNIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	2 de octubre de 2007
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 31 Sur 69 53 Bogotá D.C.
OBSERVACIÓN	-Allega solicitud de limitación a Mipymes de Cundinamarca incluida Bogotá de fecha 19 de mayo de 2026. -Allega certificado de existencia y representación legal. -Allega cedula de ciudadanía del R.L. -Allega tarjeta Profesional contador público. -Allega antecedentes disciplinarios contador público. -Allega cedula de ciudadanía del contador.

SOLICITUD N° 4

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA NUEVO HORIZONTE S.A.S NIT. 901749267-3 R.L Camilo Andrés Rueda Sandoval C.C 1.136.881.645	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MICROEMPRESA
ACREDITAR MÍNIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	1 de septiembre de 2023
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 31 Sur 69 53 Bogotá D.C.
OBSERVACIÓN	-Allega solicitud de limitación a Mipymes de Cundinamarca incluida Bogotá de fecha 19 de mayo de 2026. -Allega certificado de existencia y representación legal. -Allega cedula de ciudadanía del R.L. -Allega tarjeta Profesional contador público. -Allega antecedentes disciplinarios contador público. -Allega cedula de ciudadanía del contador.

Teniendo en cuenta que el requisito mínimo es la existencia de dos solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes de acuerdo a los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015; lo ateniente al Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso que, de acuerdo a la especificidad de los instrumentos a contratar, no obliga a limitar territorialmente el proceso; se **procede a limitar el presente proceso a los interesados que acrediten calidad de MiPymes nacionales.**

Fecha: 20 de mayo de 2026

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
SECRETARIO DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO
ORDENADOR DEL GASTO
(DECRETO 085 DE 2024)

Acción	Nombre y cargo	Rubrica
Elaboró	Urley Camilo Beltrán Alarcón /Prof. Universitario	
Revisó	Eblyn Estefany Navarro Martínez Directora de Contratación	